

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

Según acuerdo tomado por la Junta Electoral de Centro, celebrada el día 5 de abril de 2024, se convocan elecciones:

### PARCIALES A JUNTA DE FACULTAD

Renovación de los siguientes estamentos:

- 8 plazas para estudiantes
- 2 plazas para PTGAS

\*\*\*\*\*

#### Acuerdos:

1. “A los efectos de cumplimiento del plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos, el plazo finalizará a las catorce horas del último día fijado” (artículo 22.4 del Reglamento Electoral General de la UCA de 5 de junio de 2014).


2. Los trámites 3, 5, 7 y 16 del calendario electoral se realizarán en los Registros de la UCA mediante instancia dirigida a la Sra. presidenta de la Junta Electoral de la Facultad de CC. de la Educación

3. Los modelos de presentación de candidaturas, papeletas, actas etc., serán idénticas a las propuestas por la Junta Electoral Central y que se encuentran publicados en la web de la Facultad: [www.uca.es/educacion/elecciones-2](http://www.uca.es/educacion/elecciones-2)

4. La celebración de las votaciones se realizará de manera electrónica.

Puerto Real, a 8 de abril de 2024

La Presidenta de la Junta Electoral  
Fdo.: Noemí Serrano Díaz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XQHPMPMZCSS6C4AGD6IZFJY	Fecha	08/04/2024 13:06:39	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XQHPMPMZCSS6C4AGD6IZFJY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XQHPMPMZCSS6C4AGD6IZFJY</a>	Página	1/1	